



UNIVERSIDAD JOSÉ CARLOS MARIÁTEGUI

VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN

ESCUELA DE POSGRADO

MAESTRÍA EN DERECHO

TESIS

**“LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD Y EL USO DE ARMAS EN
ESTADO DE EBRIEDAD DE LA EMPRESA G4A PERÚ S.A.C.
DE LA REGIÓN DE AREQUIPA 2021”**

PRESENTADA POR

ABOG. WALDO MARTIN VALENCIA BERLANGA

ASESOR

DR. AMERICO CHAPARRO GUERRA

**PARA OPTAR GRADO ACADÉMICO DE MAESTRO EN
DERECHO CON MENCIÓN EN CIENCIAS PENALES**

MOQUEGUA – PERÚ

2024



Universidad José Carlos Mariátegui

CERTIFICADO DE ORIGINALIDAD

El que suscribe, en calidad de Jefe de la Unidad de Investigación de la **Escuela de Posgrado**, certifica que el trabajo de investigación () / Tesis (X) / Trabajo de suficiencia profesional () / Trabajo académico (), titulado “**LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD Y EL USO DE ARMAS EN ESTADO DE EBRIEDAD DE LA EMPRESA G4S PERÚ S.A.C. DE LA REGIÓN DE AREQUIPA 2021**” presentado por el(la) aspirante **VALENCIA BERLANGA WALDO MARTIN**, para obtener el grado académico (X) o Título profesional () o Título de segunda especialidad () de: **MAESTRÍA EN DERECHO CON MENCIÓN EN CIENCIAS PENALES**, y asesorado por el(la) Mg. **AMERICO CHAPARRO GUERRA**, designado como asesor con Resolución Directoral N° **0305-2023-DEPG-UJCM**, fue sometido a revisión de similitud textual con el software **TURNITIN**, conforme a lo dispuesto en la normativa interna aplicable en la UJCM.

En tal sentido, se emite el presente certificado de originalidad, de acuerdo al siguiente detalle:

Programa académico	Aspirante(s)	Trabajo de investigación	Porcentaje de similitud
MAESTRÍA EN DERECHO CON MENCIÓN EN CIENCIAS PENALES	VALENCIA BERLANGA WALDO MARTIN	LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD Y EL USO DE ARMAS EN ESTADO DE EBRIEDAD DE LA EMPRESA G4S PERÚ S.A.C. DE LA REGIÓN DE AREQUIPA 2021	28%

El porcentaje de similitud del Trabajo de investigación es del **28%**, que está por debajo del límite **PERMITIDO** por la UJCM, por lo que se considera apto para su publicación en el Repositorio Institucional de la UJCM.

Se emite el presente certificado con fines de continuar con los trámites respectivos para la obtención de grado académico o título profesional o título de segunda especialidad.

Moquegua, 25 de setiembre de 2024

UNIVERSIDAD "JOSE CARLOS MARIATEGUI"


DR. JAVIER PEDRO FLORES AROCUTIPA
JEFE DE LA UNIDAD DE INVESTIGACIÓN
ESCUELA DE POSGRADO UJCM - SEDE MOQUEGUA

ÍNDICE DE CONTENIDOS

ÍNDICE DE CONTENIDOS.....	v
ÍNDICE DE TABLAS.....	vi
RESUMEN.....	1
ABSTRACT.....	2
CAPÍTULO I: EL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN.....	4
1.1. Descripción de la realidad problemática.....	4
1.2. Definición del problema.....	5
1.3. Objetivo de la investigación.....	6
1.4. Justificación e importancia de la investigación.....	6
1.5. Variables.....	7
1.6. Hipótesis de la investigación.....	8
CAPITULO II: MARCO TEÓRICO.....	9
2.1. Antecedentes de la investigación.....	9
2.2. Bases teóricas.....	12
2.3. Marco conceptual.....	15
CAPITULO III: MÉTODO.....	17
3.1. Tipo de investigación.....	17
3.2. Diseño de investigación.....	17
3.3. Población y Muestra.....	17
3.5. Técnicas de procesamiento y análisis de datos.....	19
CAPÍTULO IV: PRESENTACIÓN Y ANÁLISIS DE RESULTADOS.....	20
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	58
ANEXOS.....	61
ANEXO 01: MATRIZ DE CONSISTENCIA DEL PROYECTO DE TESIS.....	62
ANEXO 02: INSTRUMENTOS.....	63
ANEXO 03: VALIDACIÓN DE EXPERTOS.....	65

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Operacionalización de variables.....	8
Tabla 2. Escala de coef. fiabilidad.....	20
Tabla 3. Alf. de Cronb.: Medidas de seguridad.....	21
Tabla 4 Alf. de Cronb. Sobre la variable uso de armas en estado de ebriedad.....	21
Tabla 5. Valoración de expertos de la variable: Medidas de seguridad	22
Tabla 6. Criterios de calificación del instrumento sobre Medidas de Seguridad	23
Tabla 7. Índ. de validación sobre las Medidas de seguridad	23
Tabla 8. Valoración de expertos en relación al Uso de armas en estado de ebriedad ..	24
Tabla 9. Criterio de calif. del en relación al: Uso de armas en estado de ebriedad	25
Tabla 10. Índ. Validación en relación al Uso de estado de ebriedad.....	25
Tabla 11. Prueba de normalidad en relación a las Medidas de seguridad	26
Tabla 12. Prueba de normalidad en relación al: Uso de armas en estado de ebriedad .	27
Tabla 13. Distribución de frecuencias en relación sobre las Medidas de seguridad	28
Tabla 14. Nivel valorativa empleada para la variable: Medidas de seguridad	29
Tabla 15. Distribución de frecuencias en relación a la dimensión: Prevención	30
Tabla 16. Escala valorativa empleada para la dimensión: Violencia Económica	31
Tabla 17. Distribución de frecuencias en relación a la dimensión: Control.....	32
Tabla 18. Escala valorativa empleada para la dimensión: Control.....	33
Tabla 19. Distribución de frecuencias en relación a la dimensión: Protección.....	34
Tabla 20. Escala valorativa empleada para la dimensión: protección.....	35
Tabla 21. Distribución frecuencia en relación al Uso de armas en estado de ebriedad	36
Tabla 22. Escala valorativa empleada para la variable: Uso de armas en estado de ebriedad	37
Tabla 23. Distribución de frecuencias en relación a dimensión: Despido.....	38
Tabla 24. Escala valorativa empleada para la dimensión: Despido.....	39
Tabla 25. Distribución de frecuencias en relación a la dimensión: Inhabilitación	40

Tabla 26. Escala valorativa empleada para la dimensión: Inhabilitación.....	41
Tabla 27. Distribución de frecuencias en relación a la: Pena preventiva de la libertad	42
Tabla 28. Escala valorativa empleada para la dimensión: Pena Preventiva de la Libertad.....	43
Tabla 29. Prueba de Rho Spearman dimensión prevención variable uso de armas en estado de ebriedad	45
Tabla 30 Prueba de Rho Spearman de la variable uso de armas en estado de ebriedad la dimensión control	47
Tabla 31. Prueba de Rho Spearman uso de armas en estado de ebriedad protección ..	49
Tabla 32. Prueba de Rho Spearman en relación a las medidas de seguridad uso de armas en estado de ebriedad	50

RESUMEN

La presente investigación lleva por nombre “Las medidas de seguridad y el uso de armas en estado de ebriedad de la Empresa G4s Perú S.A.C. de la Región de Arequipa 2021” plantea como objetivo principal determinar la relación que existe entre las Medidas de seguridad y el Uso de armas en estado de ebriedad de la Empresa G4S PERÚ S.A.C. de la Región de Arequipa, 2021. La investigación esta formulado bajo una metodología de tipo básica o pura, con un nivel investigativo transversal y diseño no experimental; se aplicó dos cuestionarios a 183 trabajadores los cuales mediante una muestra probabilística se extrajo de una población de 350 trabajadores. Como conclusión principal “Existe relación significativa entre las Medidas de seguridad y el Uso de armas en estado de ebriedad de la Empresa G4S PERÚ S.A.C. de la Región de Arequipa, 2021.

Palabra clave: Seguridad privada, gestión de seguridad, regulación de armas.

ABSTRACT

This investigation entitled “The security measures and the use of weapons while intoxicated by the Company G4s Perú S.A.C. of the Arequipa Region 2021” proposes as its main objective to determine the relationship that exists between the security measures and the use of weapons while intoxicated by the Company G4S PERÚ S.A.C. of the Arequipa Region, 2021. As a general hypothesis, it has been proposed that there is a significant correlation between security measures and the use of weapons while intoxicated by the Company G4s Perú S.A.C. The research is formulated under a basic or pure methodology, with a transversal investigative level and non-experimental design; Two questionnaires were applied to 183 workers who, through a probabilistic sample, were extracted from a population of 350 workers. As a result, it was obtained that “There is a significant relationship between the Security Measures and the Use of weapons while intoxicated by the Company G4S PERÚ S.A.C. of the Arequipa Region, 2021.

Keyword: Private security, security management, gun control.

INTRODUCCIÓN

En nuestro país se vienen dando diversos acontecimientos de violencia año tras año, definitivamente por la falta de seguridad, debido a que las medidas tomadas, respecto a la seguridad, por los gobiernos antecesores no dieron los frutos esperados por la sociedad, evidenciando así un clima de preocupación y zozobra.

Por lo ya mencionado, se ha visto por conveniente desglosar y detallar la presente investigación conforme al siguiente esquema:

Capítulo I: Ha desarrollado la descripción, definición o planteamiento del problema, los objetivos de la investigación, la justificación y las limitaciones encontradas en la investigación, las variables planteadas y la hipótesis formulada.

Capítulo II: Compuesto por los antecedentes de investigaciones, desarrollo de bases teóricas y marco conceptual.

Capítulo III: Desarrolla la investigación mediante la metodología aplicada en la indagación

Capítulo IV: Se da a conocer los resultados arribados

Por último, se despliega con las conclusiones y recomendaciones hacia la investigación, así como las referencias bibliográficas y respectivos anexos.

CAPÍTULO I: EL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

1.1. Descripción de la realidad problemática

Si nos ponemos a analizar a nivel Latinoamericano, la violencia se encuentra desarrollada a mayor medida a comparación de otros países del mundo, por ello desde hace muchos años se han creado sociedades al servicio de la seguridad de la población, debido a la falta y paupérrima seguridad que ofrece el estado.

A nivel Nacional, en el Perú se vienen dando diversos acontecimientos de violencia año tras año, definitivamente por la falta de seguridad, debido a que las medidas tomadas, respecto a la seguridad, por los gobiernos antecesores no dieron los frutos esperados por la sociedad, evidenciando así un clima de preocupación y zozobra.

A nivel Local en Arequipa, la falta de políticas y estrategias territoriales, ha conllevado al desarrollo y progreso de la inseguridad ciudadana, lo cual no permite la convivencia de forma pacífica, por ello las Empresas de Seguridad Privada surgen como herramienta para erradicar el accionar delictivo y minimizar la violencia en forma integral y permanente.

Consecuencia de ello, la Empresa G4S PERÚ S.A.C surge como entidad prestadora del servicio de seguridad, con la finalidad de ayudar a las personas a vivir y trabajar en un ambiente seguro. Sin embargo, se nos es oportuno plantearnos la idea de que pasaría si las medidas de seguridad implementadas por la empresa son vulneradas por los propios trabajadores, que consecuencias traería consigo el uso del arma en estado de ebriedad, debido a que no siempre, las personas que manipulan armas de fuego en el sector de vigilancia son aptas, idóneas y capaces, ya que en un principio es responsabilidad del empleador, llevar un proceso que permita identificar y aprobar al personal que prestara sus servicios disminuyendo el riesgo latente como es el uso de las armas de fuego.

1.2. Definición del problema

1.2.1. Problema General

¿Qué relación existe entre las Medidas de seguridad y el Uso de armas en estado de ebriedad de la Empresa G4S PERÚ S.A.C. de la Región de Arequipa, 2021?

1.2.2. Problemas Específicos

- ¿Qué relación existe entre las Medidas de seguridad en su dimensión prevención y el Uso de armas en estado de ebriedad de la Empresa G4S PERÚ S.A.C. de la Región de Arequipa, 2021?
- ¿Qué relación existe entre las Medidas de seguridad en su dimensión control y el Uso de armas en estado de ebriedad de la Empresa G4S PERÚ S.A.C. de la Región de Arequipa, 2021?
- ¿Qué relación existe entre las Medidas de seguridad en su dimensión protección y el Uso de armas en estado de ebriedad de la Empresa G4S PERÚ S.A.C. de la Región de Arequipa, 2021

1.3. Objetivo de la investigación

1.3.1. Objetivo General

Determinar la relación que existe entre las Medidas de seguridad y el Uso de armas en estado de ebriedad de la Empresa G4S PERÚ S.A.C. de la Región de Arequipa, 2021.

1.3.2. Objetivos Específicos

- Determinar la relación que existe entre las Medidas de seguridad en base a su dimensión prevención y el Uso de armas en estado de ebriedad de la Empresa G4S PERÚ S.A.C. de la Región de Arequipa 2021.
- Determinar la relación que existe entre las Medidas de seguridad en base a su dimensión control y el Uso de armas en estado de ebriedad de la Empresa G4S PERÚ S.A.C. de la Región de Arequipa 2021.
- Determinar la relación que existe entre las Medidas de seguridad en base a su dimensión protección y el Uso de armas en estado de ebriedad de la Empresa G4S PERÚ S.A.C. de la Región de Arequipa 2021.

1.4. Justificación e importancia de la investigación

Se dice que puede ser **conveniente**, porque su principal propósito es evidenciar una relación existente entre las Medidas de seguridad y el uso de armas en estado de ebriedad.

Es de **relevancia jurídica** porque el uso de armas en estado de ebriedad conllevaría una responsabilidad penal en caso de que exista algún daño humano o material.

Tiene **implicancias prácticas**, porque surgen problemas por la realización ineficaz de normas y estándares establecidos por la misma empresa y la ley.

Posee **valor teórico** porque conforme a las normativas surgen como protección y prevención del quehacer que lleva a cabo el trabajador, con el propósito de evitar riesgos laborales.

Si analizamos su utilidad **metodológica** esta se desarrollará a resultados que determinaremos en nuestro trabajo investigativo relacionados con las medidas de seguridad y el uso de armas en estado de ebriedad, los cuales serán cierto debido a la confiabilidad y correcta aplicación de la tecnología.

La **relevancia normativa** en cuanto a las Medidas de Seguridad se encuentra expresadas en el RISST, como también en el Reglamento Interno de Trabajo de la Empresa

1.5. Variables

- V. independiente: Medidas de seguridad.
- V. dependiente: Uso de armas en estado de ebriedad.

Tabla 1.*Operacionalización de variables*

VARIABLE	DEFINICIÓN	DIMENSIONES	INDICADOR
LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD	Son aquellas medidas que tienen la finalidad de prevenir y controlar los riesgos que surjan como consecuencia de la actividad realizada (Lopez Bedoya, 2010)	Prevención	Nivel de prevención de accidentes
		Control	Nivel de control de accidentes
		Protección	Nivel de protección de accidentes
USO DE ARMAS EN ESTADO DE EBRIEDAD	Utilización del arma de fuego, con el objetivo de ejecutar un disparo, dicha conducta deviene en intensa y riesgosa cuando el individuo se encuentra en estado de ebriedad (Bautista, 2019)	Despido	Nivel de la falta cometida
		Inhabilitación	Periodo de prohibición temporal
		Pena privativa de la libertad	Duración de la pena impuesta

1.6. Hipótesis de la investigación

1.6.1. Hipótesis General

Existe relación significativa entre las Medidas de seguridad y el Uso de armas en estado de ebriedad de la Empresa G4S PERÚ S.A.C. de la Región de Arequipa, 2021.

1.6.2. Hipótesis Específicas

- Existe relación significativa entre las Medidas de seguridad en su dimensión prevención y el Uso de armas en estado de ebriedad de la Empresa G4S PERÚ S.A.C. de la Región de Arequipa, 2021.
- Existe relación significativa entre las Medidas de seguridad en su dimensión control y el Uso de armas en estado de ebriedad de la Empresa G4S PERÚ S.A.C. de la Región de Arequipa, 2021.
- Existe relación significativa entre las Medidas de seguridad en su dimensión protección y el Uso de armas en estado de ebriedad de la Empresa G4S PERÚ S.A.C. de la Región de Arequipa, 2021.

CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO

2.1. Antecedentes de la investigación

Nivel Internacional

(Vega Moreno, 2016) Busca analizar el uso de armas no letales en las empresas donde brindan servicios de seguridad privada. Desarrolla un tipo investigativo mediante método de investigación sistémico y dos enfoques el cuantitativo y el cualitativo. La Población y Muestra está conformada por 6 171 trabajadores en el sector. La Técnica se desarrolló mediante encuesta además utilizó de instrumento el cuestionario. Se sostiene como principal conclusión que el uso inadecuado de las armas no letales, conllevaría a consecuencias mortíferas debido a la inadecuada capacitación.

(Melendez Vega, 2015) El objetivo genérico es explicar de forma jurídica la normativa que regula el permiso de utilización de armas de fuego. Se inclinó por un Tipo de investigación científico, así también, del diseño descriptivo - histórico. Trabajo con 173 575 personas siendo esta su población y su Muestra se encuentra conformada por 399 habitantes del cantón Quevedo. La encuesta como técnica además entrevista como un instrumento. Se sostiene como principal conclusión que la normativa referente a la utilización de armas es incongruente, ya que la constitución garantiza medidas de seguridad, sin embargo, el decreto limita la utilización.

(Redroban Falconi, 2015) El objetivo genérico es plantear un enfoque de evaluación del desempeño como instrumento que ayude a acrecentar el rendimiento de los empleados de una Empresa de seguridad. Trabajo con una investigación descriptiva, así también el diseño se apoyará mediante referencias bibliográfica. Su investigación lo desarrollo por 120 trabajadores de la Empresa de seguridad Jara como Población-Muestra, a través de encuesta como técnica y cuestionario y fichas de instrumento. Se sostiene como principal conclusión que existen puntos bajos respecto a las actividades que realiza el personal operativo y administrativo.

(Martinez, Herrera, & Peralta, 2016) El objetivo genérico es estudiar el procedimiento que se lleva a cabo para la contratación del personal. Su trabajo de investigación lo desarrollo de tipo es de carácter aplicada, así también, su enfoque es cualitativo - cuantitativo. Conto con 40 colaboradores como población-muestra. La Técnica a través de la entrevista y utiliza la encuesta como instrumento Se sostiene como conclusión que se tiene que contar con personal eficiente, por lo cual deberá de llevarse a cabo un proceso de elección que permita obtener un gran número de participantes, para así poder tener mejores posibilidades de selección. Para aumentar el nivel de eficiencia de una organización es necesario un sistema de evaluación y seguimiento de personas para medir el desempeño de los colaboradores para que la empresa pueda alcanzar sus objetivos. Por tanto, la empresa no dispone de ningún método y por tanto necesita implementar diferentes métodos de evaluación y seguimiento.

(Freire Falcones, 2014) El objetivo genérico es reconocer la incidencia de los riesgos, al que se encuentra comprometidas las personas por el estrés laboral en las actividades de seguridad. La investigación se desarrolló con un tipo de enfoque cualitativo, así también, tiene un alcance descriptivo. 36 tripulantes de seguridad fueron considerados población-muestra. La Técnica se desarrolló por la entrevista además uso un instrumento que se llama encuesta. Se concluye un trabajo rutinario, y el hecho de realizar las mismas labores todos los días conlleva al personal a tener una aversión al trabajo

Nivel Nacional

(Rojas Valencia, 2020) El objetivo genérico es plantear como excepción del estado de ebriedad como un agravante al acto libera in causa con la finalidad de proteger la dignidad humana, limitante el derecho frente a la culpabilidad. Utilizo como Tipo de investigación lo siguiente: analítico-sintético, deductivo-inductivo, e histórico. La Muestra constituye 50 personas entre fiscales, jueces y abogados. Para recolectar la información a través de la encuesta y cuestionario siendo estos técnica e instrumento respectivamente. Se sostiene como principal conclusión que las personas en estado de ebriedad que utilicen objetos que pongan en riesgo la seguridad, serán sancionadas bajo una circunstancia agravante.

(Gutierrez Gutierrez , 2020) El objetivo genérico es determinar cómo se lleva a cabo el ambiente de seguridad en los empleados de una empresa. Se desarrolló a través del diseño no experimental, así también desarrolla un alcance descriptivo. La Población y Muestra se conformó por 63 trabajadores de la empresa Securitas. La encuesta como técnica y cuestionario de Zohar & Luria 2005 como instrumento. Se sostiene como principal conclusión que el ambiente donde realizan sus tareas los trabajadores de la Empresa de Seguridad es deficiente.

(Flores Sanchez, 2019) El objetivo genérico es establecer las primordiales características de una salud ocupacional y de la seguridad en micro y pequeñas empresas que se desarrollan en el tema de seguridad. El proyecto de descriptivo. Considero 10 representantes cumpliendo la función de población-muestra. La investigación se desarrolló mediante encuesta como técnica y se utilizó un instrumento conocido en la investigación cuestionario. Se sostiene como principal conclusión que gran número de representantes tienen poco conocimiento acerca de la seguridad y salud ocupacional, lo cual limita el desempeño organizacional.

(Montalban Peña, 2018). Su Trabajo de investigativo es aplicada, descriptivo-correlacional. Además, se contó con 126 colaboradores administrativos de población y la Muestra constituye 95 colaboradores. La Técnica lo realizo a través de encuestas además utilizó un instrumento

conocido como cuestionario. Llego a la conclusión que el desarrollarse en un clima adecuado, depende del estado anímico del conjunto de colaboradores, por lo cual la energía positiva ayuda a desarrollar las actividades diarias de una mejor manera.

(Leturia Gurreonero, Lagos Morales, & Ruidias Villalaz, 2016) El Trabajo investigativo es aplicada, 417 empresas conforman la población además 96 empresas son parte de la muestra. La Técnica se desarrolló mediante encuesta además del cuestionario identificado como instrumento. Se sostiene como principal conclusión que si existe una diferencia considerable entre las empresas con un sistema de gestión y las empresas que no poseen, evidenciándose en el servicio brindado y en el proceso interno del mismo.

2.2. Bases teóricas

2.2.1. Medidas de seguridad

Consideradas aquellas previstas para la protección laboral del trabajador, dentro y fuera del ámbito de donde desarrolla sus actividades laborales. De acuerdo al RISST, prevé las medidas de seguridad para el uso del armamento, el cual estipula lo siguiente:

“las medidas de seguridad para el uso del armamento: - Cuando utilice el arma, verifique a que se le va disparar; - Apunte siempre a un lugar que no ofrezca peligro; - No portar el arma en estado etílico; -Nunca juegue, no apunte con el arma, así este descargado; - Nunca tenga el arma al alcance de los niños; - Nunca la use para amenazar y/o amedrentar”. (Reglamento Interno de Seguridad y Salud en el trabajo, Artículo 77)

Por consiguiente, se establecen medidas de seguridad específicamente sobre el uso del armamento, por ello el trabajador del servicio de seguridad privada, de acuerdo al reglamento, guiará su accionar respetando las medidas previstas, en especial de acuerdo al desarrollo del presente proyecto, el trabajador no podrá portar el arma en estado de etílico. Cabe señalar, que, de acuerdo al reglamento señalado en el párrafo anterior,

de acuerdo al artículo 142° el encontrarse bajo el consumo de alcohol devendrá en falta muy grave.

El Reglamento Interno del Trabajo de la Empresa a investigar de acuerdo al artículo 27° numeral 3 y 4, y el artículo 32 inciso d), respectivamente, establecen lo siguiente:

“Son faltas graves todas las descritas en el artículo 25 del T.U.O. del D. Leg. No 728, de manera específica, la prescrita en el inciso a) de este artículo, relativo al incumplimiento de las obligaciones de trabajo, las cuales, se reseñan de manera enunciativa, las siguientes: 3. Presentarse a laborar en condiciones de reacciones de sustancias alcohólicas, drogas ilegales y/o similares; 4. Por manipular indebidamente el arma que se le haya asignado”. (RIT - Empresa G4S, Artículo 27)

G4S establece tres (03) clases de sanciones una de ella es: El Despido del Trabajador- Se hará efectivo cuando el trabajador incurra en falta grave, a lo estipulado al art.25 del T.U.O. del D. Leg. No 728 y lo especificado como falta grave en el artículo 27 del presente reglamento. (RIT - Empresa G4S, Artículo 32)

Por consiguiente, el trabajador que incurra en falta grave será sancionado con el despido, sin embargo, no estará exceptuado de responsabilidad penal en caso incurra en delito al ocasionar lesiones o la muerte de alguna persona dentro o fuera de la empresa.

2.2.1.1. Dimensiones

Prevención.

Mecanismo el cual tiene la finalidad de evitar futuros hechos perjudiciales, es decir, surge para evitar sus efectos. Se establece como una actividad fundamental para evitar situaciones riesgosas, así también, posee la potestad de adoptar medidas de seguridad frente a los riesgos laborales existentes (Collado Luis, 2008).

Control.

El objetivo del control es asegurar la correcta realización de las labores que hacen los trabajadores. (Carrasco Zanocco, 2011).

Protección.

La protección surge como medida para salvaguardar el bienestar e integridad de los trabajadores. Su finalidad es implementar u ofrece al trabajador los instrumentos de seguridad para el adecuado desenvolvimiento de sus actividades (Perez Porto & Gardey, 2020).

2.2.2. Uso de armas en estado de ebriedad

De acuerdo al RISS, como también en el RIT de la Empresa a estudiar el uso de armas en estado de ebriedad conllevaría al despido del trabajador, debido a que dicha acción se encuentra señalada como falta grave, por consiguiente, la manipulación de forma irresponsable del arma y por ende el incumplimiento de las normas conlleva a la pérdida del empleo, así también, se le atribuiría responsabilidad penal en caso de haber causado daños a la empresa, clientes o a la sociedad.

2.2.2.1. Dimensiones

Despido.

Es aquel acto o acción unilateral del quien brinda trabajo, si éste utiliza el proceso legal para comunicar al trabajador su decisión de despedirlo, deberá cuidar que se expongan las razones o fundamentos que la justifiquen. (Rios Llontop, 2019)

Inhabilitación.

La inhabilitación se constituye en la sanción de prohibir el ejercicio de una actividad o profesión, por consiguiente, hablamos de un castigo impuesto debido a una imprudente acción de alto riesgo ejercida por el sujeto activo, cabe mencionar que la inhabilitación puede ser temporal, cuando sea la primera vez que

haya realizado esa acción indebida, por lo cual sería suspendido; sin embargo, si el sujeto activo es reincidente y ocasiona daños graves la inhabilitación será definitiva. (Chuman Cespedes, 2017)

Pena privativa de la libertad.

Son aquella sanción que son impuestas a una persona a efecto de haber cometido un delito estipulado en el Código Penal, aquella consiste en privar el derecho a la libertad, la pena se expresa a través de una resolución de sentencia, la cual deberá de preservar y respetar el debido proceso. (Sanchez Escobar, 2010)

2.3. Marco conceptual

2.3.1. Aduana Empresa: Grupo de personas organizadas con el fin de desarrollar una actividad, poseen recursos propios y buscan un beneficio común. Sus actividades se dan a través de procedimientos y lineamientos en favor de la empresa, su finalidad es alcanzar los objetivos trazados. (Sanchez Galvan, 2015)

2.3.2. Seguridad privada: Su finalidad esencial es brindar protección y cautela a la integridad física del ser humano, los bienes conforme a lo que establece la ley. (SUCAMEC, 2016)

2.3.3. Gestión de prevención: La gestión de prevención deviene en el deber de la empresa frente a los empleados. Ademas se debe de custodiar el servicio realizado por el trabajador con la finalidad a prevenir riesgos, y no poner la salud del trabajador en riesgo, ya que todo procedimiento laboral deberá de realizarse de acuerdo al reglamento interno y las medidas de seguridad expresadas por la empresa. (Rubio Romero, 2002)

2.3.4. Riesgo: El riesgo laboral se define como los peligros a los que se encuentra el trabajador debido a las tareas que realiza la empresa,

aquello se evalúa de acuerdo a las medidas de posibilidad y magnitud de los peligros a los que se encuentra propenso el trabajador. (Llamas, 2020)

2.3.5. Arma de fuego: Instrumento mecánico utilizado como medio de defensa o ataque, el cual, a través del tubo metálico, parte del arma. (Gardey & Perez Porto, 2013)

2.3.6. Responsabilidad penal: La responsabilidad penal es imputada a un sujeto activo, el Código Penal, adquiere una consecuencia jurídica penal, siempre que el hecho sea antijurídico, punible y típico. (Alvarez Porras, 2020)

CAPÍTULO III: MÉTODO

3.1. Tipo de investigación

Desarrollando una investigación pura para ganar cada vez más generalización a través del objetivo de extensión y análisis del hecho científico.(Cazau, 2006, pág. 18)..

El Nivel a desarrollar es el relacional.

Ya que se desarrolla a través de una asociación. Se ejecuta a través del procedimiento el análisis de la varianza, se desarrollarán pruebas de independencia de factores y el proceso estadístico Chi cuadrado. (Lozano Salazar, 2017)

3.2. Diseño de investigación

No experimental es el diseño investigativo

Lo cual, no es factible manipular variables intencionalmente o asignarlas arbitrariamente a condiciones u objetos. (Hernandez, Fernandez, & Baptista, 2010)

3.3. Población y Muestra

3.3.1. Población

Se encuentra compuesta por 350 trabajadores.

3.3.2. Muestra

Se determinó utilizando la siguiente formula:

$$n = \frac{(Z^2)(P)(Q)(N)}{E^2(N - 1) + (Z^2)(P)(Q)}$$

Dónde:

N: Tamaño de la muestra finita

Z: Para un nivel de confianza del 95%

E: Corresponde al error de muestreo, el cual normalmente oscila entre 0.05 a 0.10, tomando para el presente caso el mínimo de error = 0.05

P: Corresponde a un 50% de probabilidad de que ocurra un hecho.

Q: Corresponde a un 50% de probabilidad de que no ocurra un hecho.

N: Trabajadores (350)

$$n = \frac{(1.96^2)(0.5)(0.5)(350)}{0.05^2(350 - 1) + (1.96^2)(0.5)(0.5)}$$

$$n = 183.39$$

3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos

Técnicas de recolección de datos

La encuesta: Es una forma en la que el investigador emplea en la recopilación de datos a través de cuestionario diseñado acorde a un fenómeno investigativo

Instrumentos de recolección de datos

Investigación documentaria

- Fuentes primarias: Se utilizarán dos cuestionarios, estos cuestionarios son para los empleados de la Empresa G4S PERÚ S.A.C. de la Región de Arequipa
 - Fuentes secundarias: Periódicos y revistas, Bibliotecas virtuales. Libros y por último Repositorios web de distintas universidades.

3.5. Técnicas de procesamiento y análisis de datos

El producto de la recolección de datos se los procesará y analizaran mediante una estadística descriptiva lógica. La información se verá reflejada en forma de tablas y gráficos.

A la vez, se utilizará X^2 (Chi cuadrado), a un nivel 5% (0,05) de significancia

CAPÍTULO IV: PRESENTACIÓN Y ANÁLISIS DE RESULTADOS

4.1. Presentación de resultados

4.1.1. Confiabilidad de los instrumentos

Llevado por intermedio de aplicación del Alpha de Cronbach, el cual viene a ser coef. Cuyos intervalos se encuentran en una escala del 0 al 1, ello permite medir la fiabilidad que tienen los instrumentos de la investigación

Cabe precisar que autores como, George & Mallery (2003) han cooperado con el método de investigación plasmando en una tabla las escalas que permitirían calificar la escala del coef. de fiabilidad

Tabla 2.

Escala de coef. Fiabilidad

Escala	Representa
0.9 – 1.0	Magnifico
0.8 – 0.8	Bueno
0.7 – 0.79	Aceptable
0.6 – 0.69	Regulable
0.50 – 0.59	Pobre
< 0.5	Rechazable

4.1.1.1. De la variable: Medida de seguridad

Tabla 3.

Alf. de Cronb.: Medidas de seguridad

Alf. de Cronb.	Cant.
,814	20

Interpretación:

De la Tabla N° 03 se puede visualizar que la obtención del coeficiente, cuyo resultado asciende a 0,814, el cual según la escala de criterios de fiabilidad plasmados en la Tabla N° 02 significaría que el instrumento dentro de la escala “Bueno”.

4.1.1.2. De la variable: Uso de armas en estado de ebriedad

Tabla 4

Alf. de Cronb. Sobre la variable uso de armas en estado de ebriedad

Alf. de Cronb.	Cant.
,828	20

Interpretación:

De la Tabla N° 04 se puede visualizar la obtención del coeficiente, cuyo resultado asciende a 0,828, el cual según la escala de criterios de fiabilidad plasmados en dicha Tabla N° 02 significaría que el instrumento para recopilación de información de la presente variable “Uso de armas en estado de ebriedad” se considera “Bueno”.

4.1.2. Validez de contenido de los instrumentos

4.1.2.1. Validez de contenido de la variable Medidas de seguridad

Dentro del proceso investigativo el contenido de los instrumentos, en este caso el cuestionario, paso por un análisis de validación, el cual normalmente es recomendable que sea por un mínimo de 03 personas expertas en la materia o con conocimientos en la investigación. Por ende, el instrumento de la variable Medidas de seguridad ha pasado por la validación de 03 expertos, obteniéndose los resultados que a continuación se detallan:

Tabla 5.

Valoración de expertos de la variable: Medidas de seguridad

INDICADORES	CRITERIOS	EXP. 1	EXP. 2	EXP. 3
1.CLARO	Lenguaje apropiado y comprensible.	5	5	5
2.OBJETIVO	Los indicadores están expresados en conductas observables.	4	5	5
3.ACTUAL	Adecuado de acuerdo a la ciencia y la tecnología	5	5	4
4.ORGANIZADO	Posee una organización lógica.	5	4	5
5.SUFICIENCIA	Contempla los aspectos en cantidad y calidad suficiente.	4	5	5
6.PERTINETE	Permite obtener datos conforme a los objetivos planteados.	4	4	5
7.CONSISTENTE	Está respaldado en fundamentos teóricos-científicos.	5	5	5
8.COHERENTE	Existe coherencia entre el problema, el objetivo, la hipótesis, las variables, las dimensiones y los indicadores.	5	4	5
9.METODOLOGICO	Las estrategias responden a la finalidad de la investigación.	4	5	4

Nota. DPP: 1.20

Tabla 6.*Criterios de calificación del instrumento sobre Medidas de Seguridad*

RANGO	INTERVALO	SIGNIF.
0.000 -2.341	A	Adec. total
2.342 - 4.683	B	Adec. en gran medida
4.684 - 7.025	C	Adec. promedio
7.026- 9.366	D	Adec escasa
9.367 - 11.708	E	Inadecuado

Tabla 7.*Índ. de validación sobre las Medidas de seguridad*

RANGO	INTERVALO	SIGNIF.
0.00 -1.00	A	No aplicable
1.01 - 2.00	B	Deficiente
2.01 -3.00	C	Regular
3.01 - 4.00	D	Bueno
4.01 - 5.00	E	Excelente

Nota. El índ. validación = 4.67

Interpretación:

Conforme las tablas N° 06 y 07, se puede visualizar la DPP es de 1.20, por tanto, se encontraría dentro del rango del intervalo “A”, que según los criterios de calificación expresados en la Tabla N° 06 tendría una “Adecuación Total”, El índice de validación es 4.67, encontrándose comprendido en el intervalo “E” que según los criterios de validación expresados en la Tabla N° 07 es considerado “excelente”

4.1.2.2. Validez de contenido de la variable: Uso de armas en estado de ebriedad

Es necesario que el contenido de los instrumentos de investigación, en este caso el cuestionario, pase por un análisis de validación, el cual normalmente es recomendable que sea por un mínimo de 03 personas expertas en la materia o con conocimientos en la investigación.

Tabla 8.

Valoración de expertos en relación al Uso de armas en estado de ebriedad

INDICADORES	CRITERIOS	EXP. 1	EXP. 2	EXP. 3
1.CLARO	Lenguaje apropiado y comprensible.	5	5	5
2.OBJETIVO	Los indicadores están expresados en conductas observables.	5	5	4
3.ACTUAL	Adecuado acorde a la ciencia y la tecnología	4	5	5
4.ORGANIZADO	Posee una organización lógica.	5	4	5
5.SUFICIENCIA	Contempla los aspectos en cantidad y calidad suficiente.	5	5	4
6.PERTINENTE	Permite recolectar datos conforme a los objetivos planteados.	4	4	4
7.CONSISTENTE	Está respaldado en fundamentos teóricos-científicos.	5	5	5
8.COHERENTE	Existe coherencia entre el problema, el objetivo, la hipótesis, las variables, las dimensiones y los indicadores.	5	4	5
9.METODOLÓGICO	Las estrategias responden a la finalidad de la investigación.	4	5	5

Nota. El DPP = 1.29

Tabla 9.*Criterio de calif. del en relación al: Uso de armas en estado de ebriedad*

RANGO	INTERVALO	SIGNIF.
0.000 -2.341	A	Adec. total
2.342 - 4.683	B	Adec. gran medida
4.684 - 7.025	C	Adec. promedio
7.026- 9.366	D	Adec. escasa
9.367 - 11.708	E	Inadecuado

Nota. Índice de Validación = 4.67

Tabla 10.*Índ. Validación en relación al Uso de estado de ebriedad*

RANGO	INTERVALO	SIGNIF.
0.00 -1.00	A	No aplicable
1.01 - 2.00	B	Deficiente
2.01 -3.00	C	Regular
3.01 - 4.00	D	Bueno
4.01 - 5.00	E	Excelente

Interpretación:

Conforme la tabla N° 09 y 10, se puede visualizar que la (DPP) es de 1.29, por tanto, se encontraría dentro del rango del intervalo “A”, que según los criterios de calificación expresados en la Tabla N° 09 tendría una “Adecuación Total”. Al índice de validación es de 4.67, encontrándose comprendido en el intervalo “E” que según los criterios de validación expresados en la Tabla N° 10 es considerado “Excelente”

4.1.3. Prueba de normalidad

A fin de definir sobre la prueba de hipótesis a aplicar, previamente se debe determinar la manera de distribución de los datos recolectado, es decir, si provienen o no de una distribución normal, para ello debe tenerse en consideración que si el número de encuestas supera a 30 se tomará los resultados de Kolmogorov-Smirnov, y si es menor a 30 se toma el de Shapiro-Wilk, ello permitirá conocer el valor de significancia y manera de distribución de datos. Asimismo, debe tenerse en consideración el planteamiento de hipótesis que se precisa a continuación:

4.1.3.1. De la variable: Medidas de seguridad

Ho: Los datos proceden de una distribución normal

Hi: Los datos no proceden de una distribución normal

La signif. es mayor a 0,05 => aceptar Ho

La signif. es menor 0,05 => rechazar Ho

Tabla 11.

Prueba de normalidad en relación a las Medidas de seguridad

Prueba de Kolmogorov-Smirnov		MEDIDAS DE SEGURIDAD
N		164
Parámetros normales ^{a,b}	Media	2,97
	Desviación estándar	,172
Máximas diferencias extremas	Absoluta	,540
	Positivo	,430
	Negativo	-,540
Estadístico de prueba		,540
Sig. asintótica (bilateral)		,000 ^c

Interpretación:

Con respecto a la tabla N° 11 se puede visualizar los resultados referentes a la prueba de normalidad en “Medidas de seguridad”, donde el grado de significancia o p-valor es de $0,000 >$ que $0,05$; por tanto, según la regla precisada se procede a rechazarse la hipótesis nula (H_0) y se aceptara la hipótesis alterna (H_1), interpretándose que *no proceden de una distribución normal*.

4.1.3.2. De la variable: Uso de armas en estado de ebriedad

Ho: Los datos proceden de una distribución normal

Hi: Los datos no proceden de una distribución normal

La significancia es mayor a $0,05 \Rightarrow$ aceptar H_0

La significancia es menor $0,05 \Rightarrow$ rechazar H_0

Tabla 12.

Prueba de normalidad en relación al: Uso de armas en estado de ebriedad

Prueba de Kolmogorov-Smirnov		
USO DE ARMAS EN ESTADO DE EBRIEDAD		
N	164	
Parámetros normales^{a,b}	Media	2,93
	Desviación estándar	,251
Máximas diferencias extremas	Absoluta	,538
	Positivo	,395
	Negativo	-,538
Estadístico de prueba	,538	
Sig. asintótica (bilateral)	,000 ^c	

Interpretación:

En la presenta tabla N° 12 se puede visualizar los resultados, para lo cual se debe tener en cuenta que si el número de encuestas supera a 30 se tomará los resultados de Kolmogorov-Smirnov, donde el grado de significancia o p-valor es de $0,000 >$ que $0,05$; por tanto, según las reglas precisada se procede a rechazarse la hipótesis nula (H_0) y se aceptara la hipótesis alterna (H_1), interpretándose que ***no proceden de una distribución normal.***

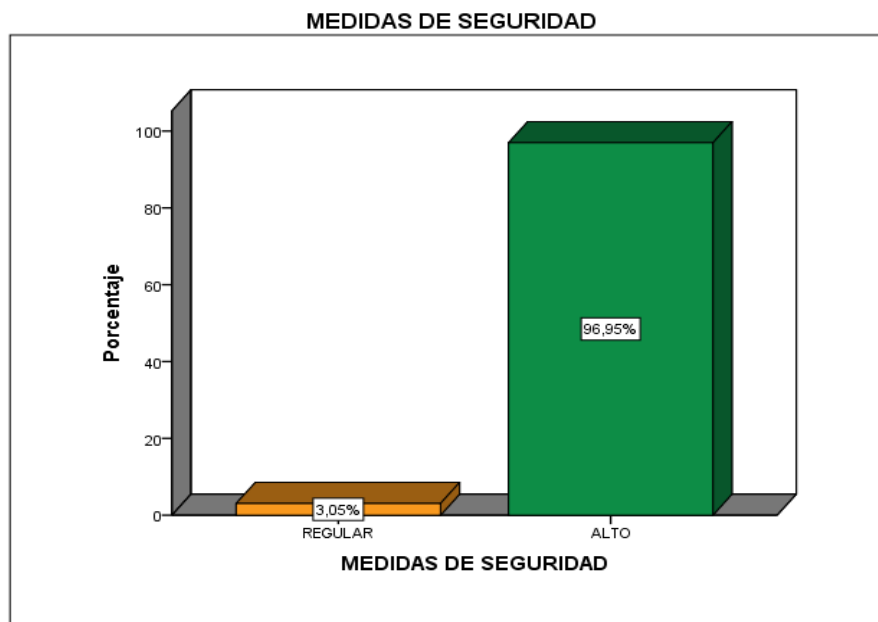
4.1.4. Resultados sobre la variable: MEDIDAS DE SEGURIDAD**Tabla 13.**

Distribución de frecuencias en relación sobre las Medidas de seguridad

		Frec.	%	% válido	% acumulado
NIVEL	REGULAR	5	3,0	3,0	3,0
DE	ALTO	159	97,0	97,0	100,0
ESCALA	Total	164	100,0	100,0	

Figura 1.

Representación gráfica en relación a las: “Medidas de Seguridad”



Nota: Datos tomados de la Tabla N° 13

Interpretación:

Luego de procesada dicha información obtenida mediante los cuestionarios aplicados, Tabla N° 13 y respectiva representación gráfica Figura N° 1, los resultados estadísticos que se obtuvo de la variable denominada “Medidas de Seguridad”, tuvo el siguiente alcance: “Nivel alto” con 96.95%, “Nivel regular” con un 3.5%.

Tabla 14.

Nivel valorativo empleada para la variable: Medidas de seguridad

Nivel	Escala
Bajo	[20 – 46]
Regular	[47 – 73]
Alto	[74 – 100]

4.1.4.1. Análisis por dimensión

4.1.4.1.1. Dimensión: Prevención

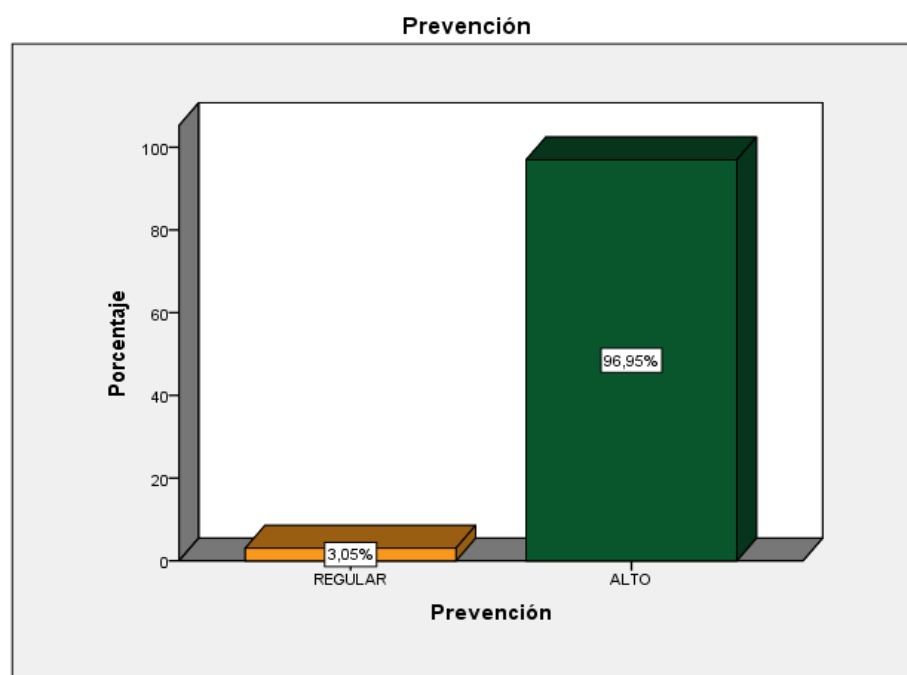
Tabla 15.

Distribución de frecuencias en relación a la dimensión: Prevención

		Frecuencia (Frec.)	%	% válido	% acumulado
NIVEL DE	REGULAR	5	3	3	3
	ALTO	159	97	97	100
ESCALA	Total	164	100	100	

Figura 2.

Representación gráfica en relación a dimensión: “Prevención”



Nota: Datos tomados de la Tabla N° 15

Interpretación:

Luego de procesada dicha información obtenida mediante los cuestionarios aplicados, Tabla N° 15 y respectiva representación gráfica de frecuencia (Figura N° 02), arribados en la dimensión “Prevención”. Siendo su alcance el siguiente: 96.95% “Nivel Alto”, 3.05% “Nivel Regular”.

Tabla 16.

Escala valorativa empleada para la dimensión: Violencia Económica

Nivel	Rango
Bajo	[8– 18]
Regular	[19 – 29]
Alto	[30 – 40]

4.1.4.1.2. Dimensión: Control

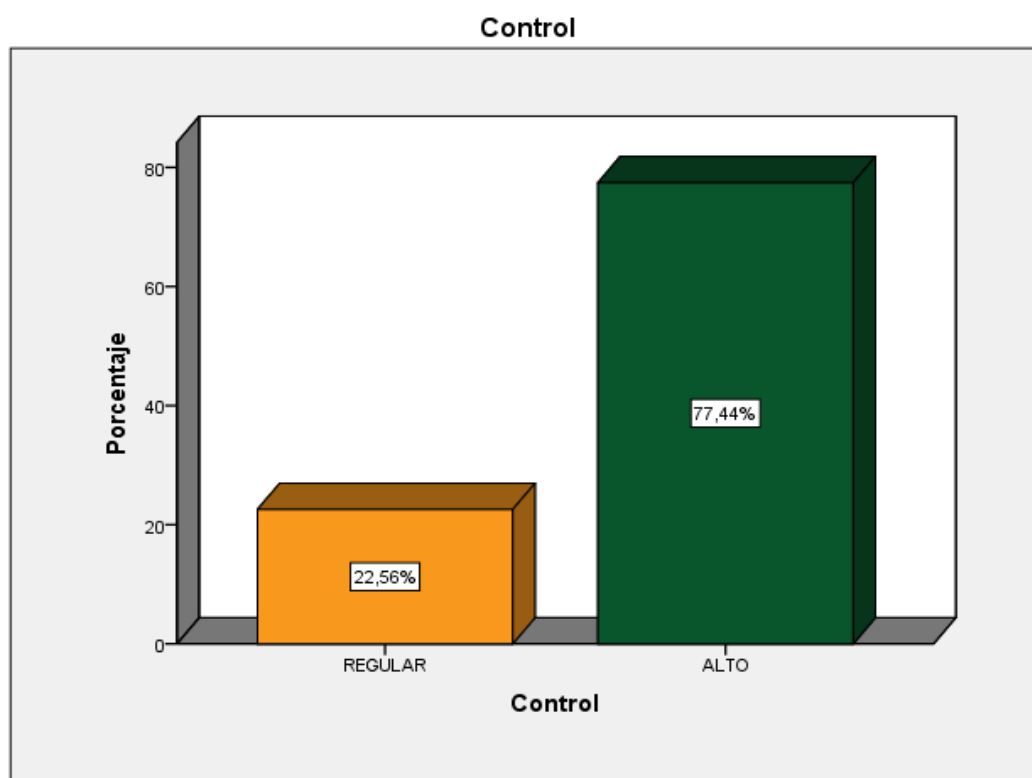
Tabla 17.

Distribución de frecuencias en relación a la dimensión: Control

NIVEL DE ESCALA	Frec.	%	% válido	% acumulado
REGULAR	37	22,6	22,6	22,6
ALTO	127	77,4	77,4	100,0
Total	164	100,0	100,0	

Figura 3.

Representación gráfica en relación a la dimensión: "Control"



Nota: Datos tomados de la Tabla N°17

Interpretación:

Luego de procesada dicha información obtenida mediante los cuestionarios aplicados, Tabla N° 17 y respectiva representación gráfica de frecuencia (Figura N° 03), los resultados estadísticos que se obtuvo de la dimensión “Control”. Cuyo alcance fue el siguiente: 77.44% “Nivel Alto”, 22.56% “Nivel Regular”.

Tabla 18.

Escala valorativa empleada para la dimensión: Control

Nivel	Rango
Bajo	[6– 14]
Regular	[15 – 23]
Alto	[24 – 32]

4.1.4.1.3. Dimensión Protección

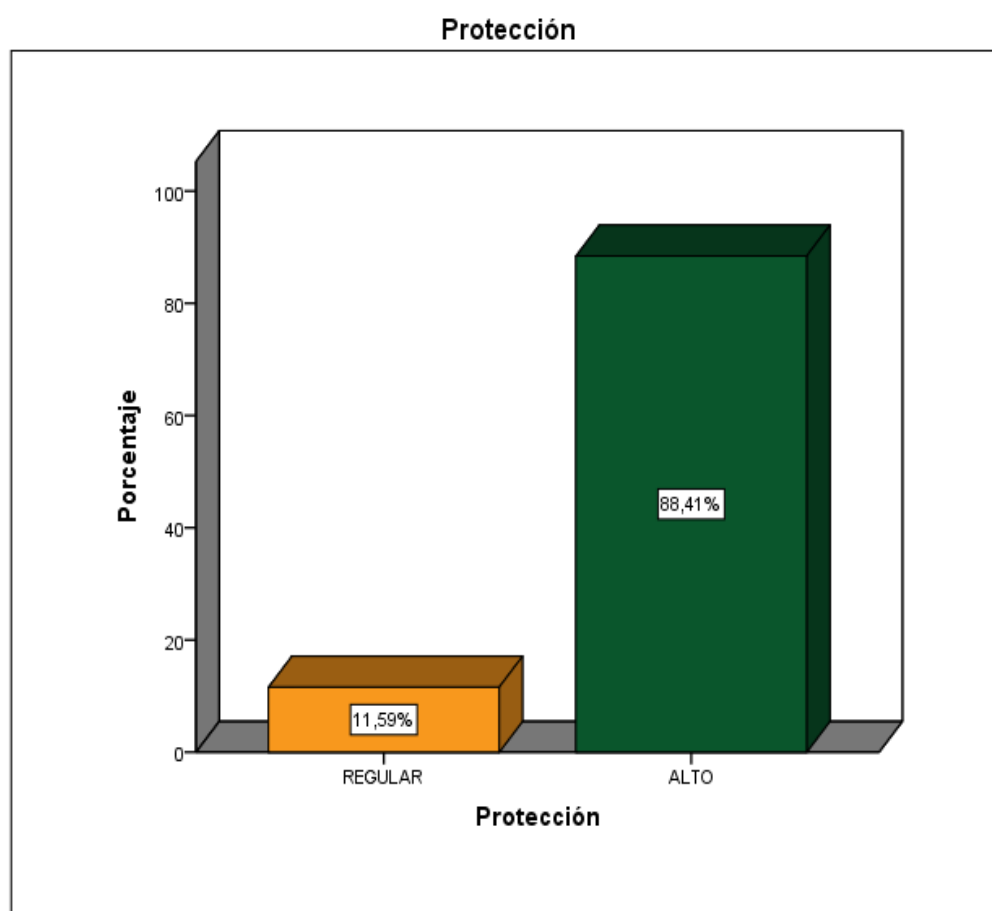
Tabla 19.

Distribución de frecuencias en relación a la dimensión: Protección

NIVEL DE ESCALA	FREC	%	% VÁLIDO	% ACUMULADO
REGULAR	19	11,6	11,6	11,6
ALTO	145	88,4	88,4	100,0
Total	164	100,0	100,0	

Figura 4.

Representación gráfica en relación a la dimensión: "Protección"



Nota: Datos tomados de la Tabla N° 19

Interpretación:

Luego de procesada dicha información obtenida mediante los cuestionarios aplicados, Tabla N° 19 y respectiva representación gráfica (Figura N° 04), los resultados estadísticos que se obtuvo de la dimensión “Protección” lo siguiente: 88.41% de “Nivel Alto”, 11.59% “Nivel Regular”.

Tabla 20.

Escala valorativa empleada para la dimensión: protección

Nivel	Rango
Bajo	[6– 14]
Regular	[15 – 23]
Alto	[24 – 32]

4.1.5. Resultados sobre la variable: Uso de armas en estado de ebriedad

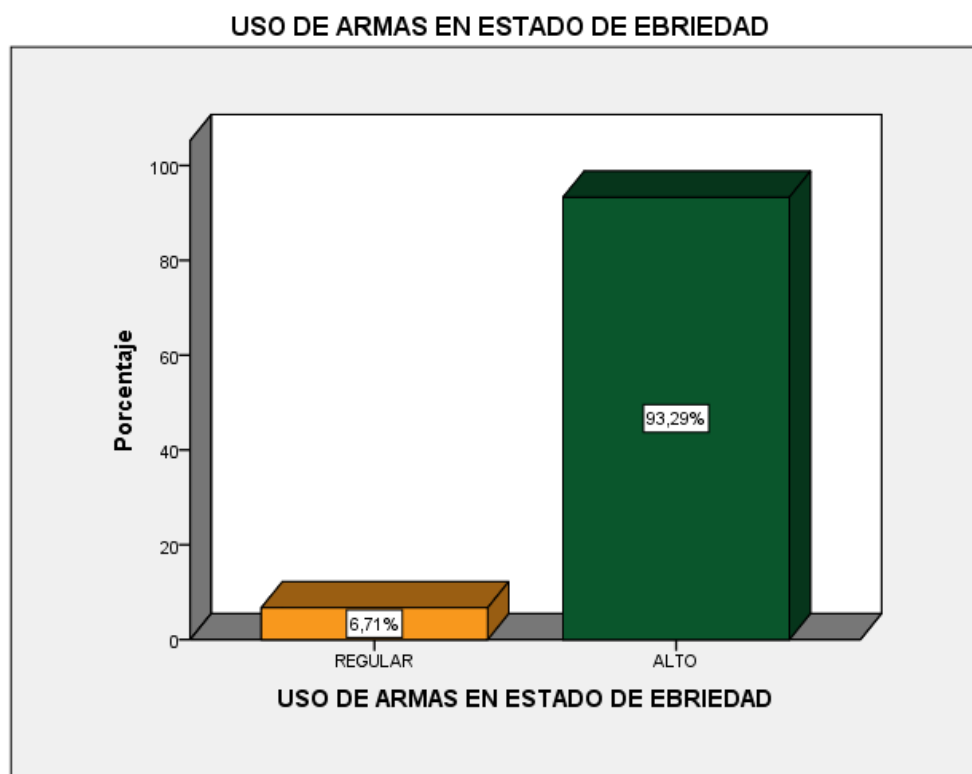
Tabla 21.

Distribución frecuencia en relación al Uso de armas en estado de ebriedad

USO DE ARMAS EN ESTADO DE EBRIEDAD				
NIVEL DE ESCALA	FREC.	%	% VÁLIDO	% ACUMULADO
REGULAR	11	6,7	6,7	6,7
ALTO	153	93,3	93,3	100,0
Total	164	100,0	100,0	

Figura 5.

Representación gráfica en relación al “Uso de armas en estado de ebriedad”



Nota: Datos tomados de la Tabla N° 21

Interpretación:

Luego procesada dicha información obtenida mediante los cuestionarios aplicados, Tabla N° 21 y respectiva representación gráfica (Figura N° 05), los resultados estadísticos de obtención de la variable “uso de armas en estado de ebriedad”. El alcance que se obtuvo fue de: 93.29% “Nivel Alto”, con 6.71% “Nivel regular”.

Tabla 22.

Escala valorativa empleada para la variable: Uso de armas en estado de ebriedad

Nivel	INTERVALO
Bajo	[20 – 46]
Regular	[47 – 73]
Alto	[74 – 100]

4.1.5.1. Análisis por dimensión

4.1.5.1.1. Dimensión: Despido

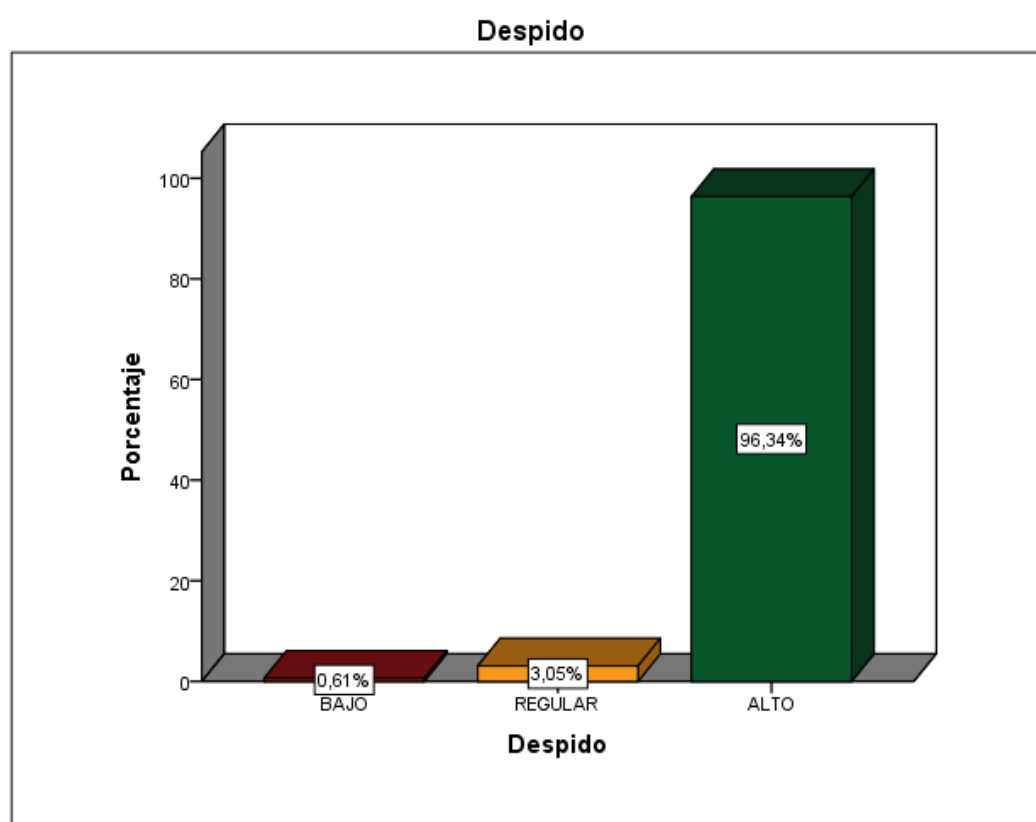
Tabla 23.

Distribución de frecuencias en relación a dimensión: Despido

NIVEL DE ESCALA	FREC.	%	%	
			VÁLIDO	% ACUMULADO
BAJO	1	,6	,6	,6
REGULAR	5	3,0	3,0	3,7
ALTO	158	96,3	96,3	100,0
Total	164	100,0	100,0	

Figura 6.

Representación gráfica en relación a la dimensión: “Despido”.



Nota: Datos tomados de la Tabla N° 23

Interpretación:

Luego de procesada dicha información obtenida mediante los cuestionarios aplicados, Tabla N° 23 y respectiva representación gráfica (Figura N° 06), los resultados estadísticos que se obtuvo de la dimensión “despido”. El alcance que se obtuvo fue de: “Nivel Alto” con 96.34%, seguido de un “Nivel regular” con el 3.05% y por ultimo “Nivel bajo” con un 0.61%.

Tabla 24.

Escala valorativa empleada para la dimensión: Despido

Nivel	Rango
Bajo	[7 – 16]
Regular	[17 – 26]
Alto	[27– 36]

4.1.5.1.2. Dimensión: Inhabilitación

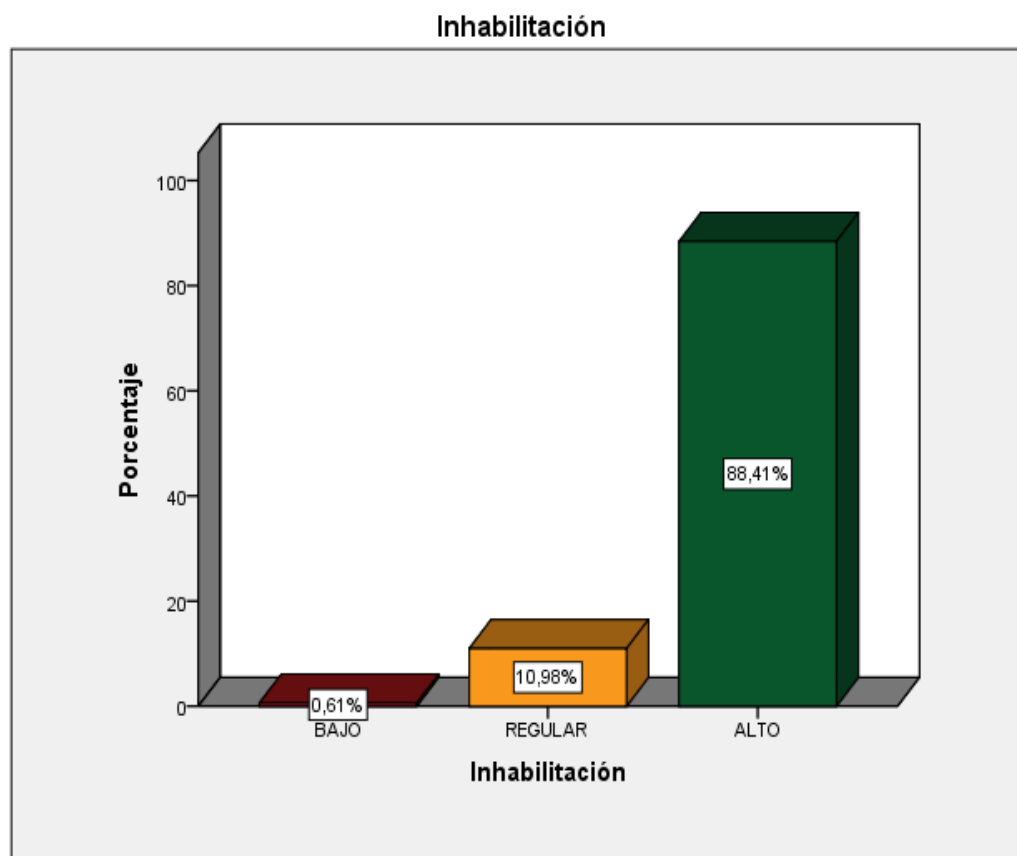
Tabla 25.

Distribución de frecuencias en relación a la dimensión: Inhabilitación

NIVEL DE ESCALA	FREC.	%	% VÁLIDO	% ACUMULADO
BAJO	1	,6	,6	,6
REGULAR	18	11,0	11,0	11,6
ALTO	145	88,4	88,4	100,0
Total	164	100,0	100,0	

Figura 7.

Representación gráfica en relación a la dimensión: “Inhabilitación”



Nota: Datos tomados de la Tabla 25

Interpretación:

Luego de procesada dicha información obtenida mediante los cuestionarios aplicados, Tabla N° 25 y respectiva representación gráfica (Figura N° 07), los resultados estadísticos que se obtuvo de la dimensión “Inhabilitación”. El alcance que se obtuvo fue de: 88.41% “Nivel Alto” seguido de un 10.98% “Nivel Regular” y por último 0.61% “Nivel Bajo”.

Tabla 26.

Escala valorativa empleada para la dimensión: Inhabilitación

Nivel	Rango
Bajo	[7 – 16]
Regular	[17 – 26]
Alto	[27– 36]

4.1.5.1.3. Dimensión: Pena Preventiva de la libertad

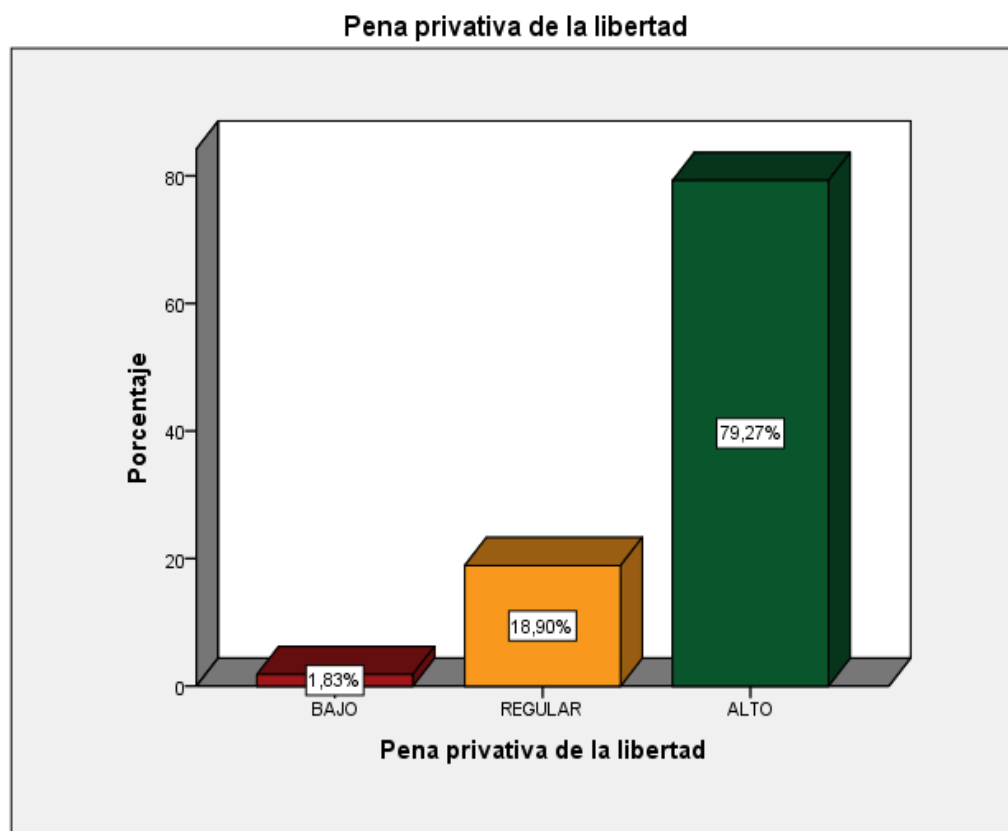
Tabla 27.

Distribución de frecuencias en relación a la: Pena preventiva de la libertad

NIVEL DE ESCALA	FREC.	%	% VÁLIDO	% ACUMULADO
BAJO	3	1,8	1,8	1,8
REGULAR	31	18,9	18,9	20,7
ALTO	130	79,3	79,3	100,0
Total	164	100,0	100,0	

Figura 8.

Representación gráfica en relación a dimensión: “Pena privativa de la libertad”.



Nota: Datos tomados de la Tabla 27

Interpretación:

Luego de procesada la información obtenida mediante los cuestionarios aplicados, Tabla N° 27 y respectiva representación gráfica (Figura N° 08), los resultados estadísticos que se obtuvo de la dimensión “Pena Preventiva de la Libertad”. El nivel de alcance que obtuvo fue de: 79.27% “Nivel alto”, 18.90% “Nivel Regular” por ultimo 1.83% “Nivel bajo”.

Tabla 28.

Escala valorativa empleada para la dimensión: Pena Preventiva de la Libertad

Nivel	Rango
Bajo	[6– 14]
Regular	[15 – 23]
Alto	[24 – 32]

4.2. CONTRASTACIÓN DE HIPÓTESIS

4.2.1. Verificación de la 1° hipótesis específica: Uso de armas en estado de ebriedad y la Dimensión prevención

H₀: No existe relación significativa entre las Medidas de seguridad en su dimensión prevención y el Uso de armas en estado de ebriedad de la Empresa G4S PERÚ S.A.C. de la Región de Arequipa, 2021.

H₁: Existe relación significativa entre las Medidas de seguridad en su dimensión prevención y el Uso de armas en estado de ebriedad de la Empresa G4S PERÚ S.A.C. de la Región de Arequipa, 2021.

Para la verificación de las hipótesis planteadas se tomará en consideración las siguientes precisiones:

- **Nivel de Significancia o Nivel Alfa:** el valor de probabilidad es igual o menor (\leq) al 5%, se procede a aceptar la Hipótesis Alterna (H_1) y a la vez rechazarse la Hipótesis Nula (H_0).
- **Zona de rechazo:** el valor de probabilidad es mayor ($>$) al 5%, se procederá a aceptar la Hipótesis Nula (H_0) y a rechazar la Hipótesis Alterna (H_1).
- **Estadístico de prueba:** Se aplicará la prueba de correlación de Rho Spearman.

Tabla 29.

*Prueba de Rho Spearman dimensión prevención * variable uso de armas en estado de ebriedad*

			PREVENCIÓN	USO DE ARMA EN ESTADO DE EBRIEDAD
Rho de Spearman	PREVENCIÓN	Coeficiente de correlación	1,000	,236**
		Sig. (bilateral)	.	,002
		N	164	164
	USO DE ARMA EN ESTADO DE EBRIEDAD	Coeficiente de correlación	,236**	1,000
		Sig. (bilateral)	,002	.
		N	164	164

- Regla de decisión:

Rechazar H_0 si la significancia bilateral es menor a 0,05

No se debe Rechazar H_0 si la significancia bilateral. es mayor a 0,05

Interpretación:

Visualizada la Tabla N° 29 podemos extraer que el grado de significancia bilateral de la variable Uso de armas en estado de ebriedad y la dimensión prevención es de 0.002, por ende, al ser menor a 0.05 conforme a la regla de decisión precisada se procederá a rechazarse la hipótesis nula (H_0) para luego aceptarse la hipótesis alterna (H_1), teniendo como significado de gran importancia para la investigación **Existe relación significativa entre las Medidas de seguridad en su dimensión prevención y el Uso de armas en estado de ebriedad de la Empresa G4S PERÚ S.A.C. de la Región de Arequipa, 2021.**

4.2.2. Verificación de la 2° hipótesis específica: Uso de armas en estado de ebriedad y la dimensión control

H₀: No existe relación significativa entre las Medidas de seguridad en su dimensión control y el Uso de armas en estado de ebriedad de la Empresa G4S PERÚ S.A.C. de la Región de Arequipa, 2021.

H₁: Existe relación significativa entre las Medidas de seguridad en su dimensión control y el Uso de armas en estado de ebriedad de la Empresa G4S PERÚ S.A.C. de la Región de Arequipa, 2021.

Para la verificación de las hipótesis planteadas se tomará en consideración las siguientes precisiones:

- **Nivel de Significancia o Nivel Alfa:** Si el valor de probabilidad es igual o menor (\leq) al 5%, se procederá a aceptar la Hipótesis Alternativa (H_1) y a la vez rechazarse la Hipótesis Nula (H_0).
- **Zona de rechazo:** el valor de probabilidad es mayor ($>$) al 5%, se procederá a aceptar la Hipótesis Nula (H_0) y a rechazar la Hipótesis Alternativa (H_1).
- **Estadístico de prueba:** Se aplicará la prueba de correlación de Rho Spearman.

Tabla 30

*Prueba de Rho Spearman de la variable uso de armas en estado de ebriedad * la dimensión control*

		USO DE ARMAS EN ESTADO DE EBRIEDAD CONTROL		
Rho de Spearman	USO DE ARMAS EN ESTADO DE EBRIEDAD	Coef. de correlación	1,000	,322**
		Sig. (bilateral)	.	,000
	CONTROL	N	164	164
		Coef. de correlación	,322**	1,000
		Sig. (bilateral)	,000	.
		N	164	164

- Regla de decisión:

Se debe Rechazar H_0 si la significancia bilateral es menor a 0,05

No se debe Rechazar H_0 si la significancia bilateral. es mayor a 0,05

Interpretación:

Visualizada la Tabla N° 30 podemos extraer que el grado de signi. Bilateral de la variable uso de armas en estado de ebriedad y la dimensión control es de 0.000, por ende, al ser menor a 0.05 conforme a la regla de decisión precisada se procederá a rechazarse la hipótesis nula (H_0) y aceptarse la hipótesis alterna (H_1), teniendo como significado de gran importancia para la investigación **“Existe relación significativa entre las Medidas de seguridad en su dimensión control y el Uso de armas en estado de ebriedad de la Empresa G4S PERÚ S.A.C. de la Región de Arequipa, 2021”**.

4.2.3. Verificación de la 3° hipótesis específica: Uso de estado de ebriedad y la dimensión Protección]

H₀: No existe relación significativa entre las Medidas de seguridad en su dimensión protección y el Uso de armas en estado de ebriedad de la Empresa G4S PERÚ S.A.C. de la Región de Arequipa, 2021

H₁: Existe relación significativa entre las Medidas de seguridad en su dimensión protección y el Uso de armas en estado de ebriedad de la Empresa G4S PERÚ S.A.C. de la Región de Arequipa, 2021

Para la verificación de las hipótesis planteadas se tomará en consideración las siguientes precisiones:

- **Nivel de Significancia o Nivel Alfa:** Si el valor de probabilidad es igual o menor (\leq) al 5%, se procederá a aceptar la Hipótesis Alternativa (H_1) y a la vez rechazarse la Hipótesis Nula (H_0).
- **Zona de rechazo:** el valor de probabilidad es mayor ($>$) al 5%, se procederá a aceptar la Hipótesis Nula (H_0) y a rechazar la Hipótesis Alternativa (H_1).
- **Estadístico de prueba:** Se aplicará la prueba de correlación de Rho Spearman.

Tabla 31.

Prueba de Rho Spearman uso de armas en estado de ebriedad* protección

		USO DE ARMAS EN ESTADO DE EBRIEDAD PROTECCIÓN		
Rho de Spearman	Uso de armas en estado de ebriedad	Coef.de correlación	1,000	,208**
		Sig. (bilateral)	.	,008
		N	164	164
	Protección	Coef. de correlación	,208**	1,000
		Sig. (bilateral)	,008	.
		N	164	164

- Regla de decisión:Rechazarse H_0 si la significancia bilateral es menor a 0,05No se debe Rechazarse H_0 si la significancia bilateral. es mayor a 0,05**Interpretación:**

Visualizada la Tabla N° 31 podemos extraer que el grado de signi. bilateral de la variable en cuestión Uso de armas en estado de ebriedad y la dimensión protección es de 0.008, por ende, al ser menor a 0.05 conforme a la regla de decisión precisada se procederá a rechazarse la hipótesis nula (H_0) y aceptarse la hipótesis alterna (H_1), teniendo como significado de gran importancia para la investigación **“Existe relación significativa entre las Medidas de seguridad en su dimensión protección y el Uso de armas en estado de ebriedad de la Empresa G4S PERÚ S.A.C. de la Región de Arequipa, 2021”**.

4.2.4. Verificación de la hipótesis general

H₀: Existe relación significativa entre las Medidas de seguridad y el Uso de armas en estado de ebriedad de la Empresa G4S PERÚ S.A.C. de la Región de Arequipa, 2021.

H₁: Existe relación significativa entre las Medidas de seguridad y el Uso de armas en estado de ebriedad de la Empresa G4S PERÚ S.A.C. de la Región de Arequipa, 2021.

Para la verificación de las hipótesis planteadas se tomará en consideración las siguientes precisiones:

- **Nivel de Significancia o Nivel Alfa:** Si el valor de probabilidad es igual o menor (\leq) al 5%, se procederá a aceptar la Hipótesis Alterna (H₁) y a la vez rechazarse la Hipótesis Nula (H₀).
- **Zona de rechazo:** el valor de probabilidad es mayor ($>$) al 5%, se procederá a aceptar la Hipótesis Nula (H₀) y a rechazar la Hipótesis Alterna (H₁).
- **Estadístico de prueba:** Se aplicará la prueba de correlación de Rho Spearman.

Tabla 32.

Prueba de Rho Spearman en relación a las medidas de seguridad* uso de armas en estado de ebriedad

			MEDIDAS DE SEGURIDAD	USO DE ARMAS EN ESTADO DE EBRIEDAD
Rho de Spearman	MEDIDAS DE SEGURIDAD	Coef. de correlación	1,000	,236**
		Sig. (bilateral)	.	,002
		N	164	164
	USO DE ARMAS EN ESTADO DE EBRIEDAD	Coef. de correlación	,236**	1,000
		Sig. (bilateral)	,002	.
		N	164	164

- **Regla de decisión:**

Rechazarse H_0 si la significancia bilateral es menor a 0,05

No se debe Rechazarse H_0 si la significancia bilateral. es mayor a 0,05

Interpretación:

Visualizada la Tabla N° 32 podemos extraer que el grado de significancia bilateral entre las variable en cuestionamiento Medidas Preventivas y uso de armas en estado de ebriedad es de 0.002, por ende, al ser menor a 0.05 conforme a la regla de decisión precisada se procederá a rechazarse la hipótesis nula (H_0) y aceptarse la hipótesis alterna (H_1), tiendo como significado de gran importancia que **“Existe relación significativa entre las Medidas de seguridad y el Uso de armas en estado de ebriedad de la Empresa G4S PERÚ S.A.C. de la Región de Arequipa, 2021”**.

4.3. Análisis y Discusión de los Resultados

De la presente investigación y luego de haberse procesado las respuestas de los entrevistados se obtuvo los siguientes resultados:

Para la variable “Medidas de seguridad” se ha obtenido los siguientes valores “Nivel alto” con 96.95%, “Nivel regular” con un 3.5%. Al contrario de la tesis (Gutierrez Gutierrez , 2020) para obtener el grado licenciada en relaciones industriales, cuya conclusión fue que el ambiente donde realizan sus tareas los trabajadores de la Empresa de Seguridad es deficiente. De esto se puede mencionar que las medidas de seguridad en la empresa G4S PERU SAC. Su nivel de seguridad es Alto en comparación a la empresa de seguridad segurita que es deficiente, según la tesis del autor mencionado.

De los resultados obtenidos se tiene que la variable “uso de armas en estado de ebriedad”. Se obtuvo los siguientes alcances: 93.29% “Nivel Alto”, con 6.71% “Nivel regular”. Por otra parte, en la investigación (Vega Moreno, 2016) en donde analiza el uso de armas no letales en las empresas donde brindan servicios de seguridad privada. Para obtener su título de administración de la seguridad y la salud ocupacional en la universidad militar nueva granada de Bogotá, concluyó que el uso inadecuado de las armas no letales, conllevaría a consecuencias mortíferas debido a la inadecuada capacitación. Además, así mismo con la tesis (Rojas Valencia, 2020) en la que su principal objetivo es plantear como excepción del estado de ebriedad como un agravante al acto libera in causa con la finalidad de proteger la dignidad humana, limitante el derecho frente a la culpabilidad. Y cuya conclusión es que las personas en estado de ebriedad que utilicen objetos que pongan en riesgo la seguridad, serán sancionadas bajo una circunstancia agravante.

De esta manera se puede mencionar que el uso de armas en estado de ebriedad debe ser sancionados como los menciona (Rojas Valencia, 2020) en su tesis finalmente se puede evidenciar el uso de armas letales frente al estado de ebriedad resultaría siendo grave en durante seguridad prestadas a estas empresas.

Considerando la hipótesis general se obtuvo el siguiente resultado: **Existe relación significativa entre las Medidas de seguridad y el Uso de armas en estado de ebriedad de la Empresa G4S PERÚ S.A.C. de la Región de Arequipa, 2021**". Contractado con la tesis (Martinez, Herrera, & Peralta, 2016) Se sostiene como conclusión que se tiene que contar con personal eficiente, por lo cual deberá de llevarse a cabo un proceso de elección que permita obtener un gran número y para aumentar el nivel de eficiencia de una organización es necesario un sistema de evaluación y seguimiento de personas para medir el desempeño de los colaboradores para que la empresa logre sus objetivos propuestos. Por tanto, la empresa no dispone de ningún método y por tanto necesita implementar diferentes métodos de evaluación y seguimiento. Se advierte que las medidas de seguridad de la empresa G4S PERU deben estar relacionado al personal calificado en el desempeño de sus funciones y en ningún momento se debe utilizar su armamento en ningún momento de su jornada laboral en estado de ebriedad.

Teniendo en cuenta la primera hipótesis específica en la que tiene como resultado: **Existe relación significativa entre las Medidas de seguridad en su dimensión prevención y el Uso de armas en estado de ebriedad de la Empresa G4S PERÚ S.A.C. de la Región de Arequipa, 2021**. Contractada con la tesis (Freire Falcones, 2014) en donde se concluyó que un trabajo rutinario, y el hecho de realizar las mismas labores todos los días conlleva al personal a tener una aversión al trabajo. Se advierte a la empresa G4S Peru SAC. Que la prevención debe estar relacionada con el trabajo rutinario, ya que un trabajo rutinario podría llevar al trabajador a estar en estado de ebriedad.

La Segunda hipótesis específica en la que tiene como resultado: **“Existe relación significativa entre las Medidas de seguridad en su dimensión control y el Uso de armas en estado de ebriedad de la Empresa G4S PERÚ S.A.C. de la Región de Arequipa, 2021”**". Contractada con la tesis (Leturia Gurreonero, Lagos Morales, & Ruidias Villalaz, 2016) sostiene como conclusión que si existe una diferencia considerable entre las empresas con un sistema de gestión y las empresas que no poseen, evidenciándose en el servicio brindado y en el proceso

interno del mismo. A lo largo del estudio, los elementos dominantes del sector, que hacen referencia a empresas con sistemas de gestión de la calidad, son el diseño de producto, el control y la mejora de procesos. Esto muestra que, hasta ahora, las empresas en este campo se han desarrollado y desarrollado a través de la mejora continua de los procesos y la participación en el diseño de productos. Se advierte a la empresa que brinda servicios de seguridad G4S Perú SAC que el control ayuda en el mejoramiento del servicio brindado así identificar si un trabajador se encuentra en estado de ebriedad durante la jornada laboral.

Por último, la Tercera hipótesis específica en la que tiene como resultado: **“Existe relación significativa entre las Medidas de seguridad en su dimensión protección y el Uso de armas en estado de ebriedad de la Empresa G4S PERÚ S.A.C. de la Región de Arequipa, 2021”**. Contractada con la tesis (Flores Sanchez, 2019) conclusión que gran número de representantes tienen poco conocimiento acerca de la seguridad y salud ocupacional, lo cual limita el desempeño organizacional. Se advierte a la empresa G4S PERU SAC que el conocimiento ayuda a mejorar la protección en cuanto a las medidas de seguridad y de esa manera al poseer el conocimiento el trabajador puede diferenciar que es incorrecto trabajar en estado de ebriedad.

CAPÍTULO V: CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

CONCLUSIONES

PRIMERA

“Existe relación significativa entre las Medidas de seguridad y el Uso de armas en estado de ebriedad de la Empresa G4S PERÚ S.A.C. de la Región de Arequipa, 2021”.

SEGUNDA

“Existe relación significativa entre las Medidas de seguridad en su dimensión protección y el Uso de armas en estado de ebriedad de la Empresa G4S PERÚ S.A.C. de la Región de Arequipa, 2021”.

TERCERA

“Existe relación significativa entre las Medidas de seguridad en su dimensión control y el Uso de armas en estado de ebriedad de la Empresa G4S PERÚ S.A.C. de la Región de Arequipa, 2021”.

CUARTA

Existe relación significativa entre las Medidas de seguridad en su dimensión prevención y el Uso de armas en estado de ebriedad de la Empresa G4S PERÚ S.A.C. de la Región de Arequipa, 2021.

RECOMENDACIONES

PRIMERA

Evaluación de Medidas de Seguridad: Dado que se ha identificado una relación significativa entre las medidas de seguridad y el uso de armas en estado de ebriedad, la empresa debe llevar a cabo una revisión exhaustiva de sus prácticas y políticas de seguridad. Esto incluye evaluar la efectividad de las medidas de seguridad existentes y considerar la implementación de mejoras o cambios si es necesario.

SEGUNDA

Es importante proporcionar una formación adecuada a todos los empleados, especialmente a aquellos que tienen acceso a armas, sobre el uso responsable de las mismas y sobre el peligro de hacerlo en estado de ebriedad. La concienciación y la formación pueden contribuir a reducir incidentes relacionados con el uso de armas bajo la influencia del alcohol.

TERCERA

La empresa debe establecer políticas claras en relación al consumo de alcohol durante el trabajo, particularmente si implica el manejo de armas. Estas políticas deben ser comunicadas de manera efectiva a todos los empleados, y se deben aplicar de manera consistente.

CUARTA

Asegurarse de que solo las personas autorizadas tengan acceso a las armas y que exista un registro estricto de quién tiene acceso y cuándo. También es importante considerar realizar pruebas de alcoholemia aleatorias o periódicas a los empleados que tienen acceso a armas.

QUINTA

Fomentar un sistema de reporte de incidentes efectivo y seguro para que los empleados puedan informar sobre cualquier situación en la que se haya utilizado un

arma en estado de ebriedad o cualquier otra violación de las políticas de seguridad.

SEXTA

En caso de que se identifiquen incidentes graves relacionados con el uso de armas en estado de ebriedad, la empresa debe colaborar plenamente con las autoridades locales y cumplir con todas las regulaciones legales y requerimientos de seguridad.

SÉPTIMA

La evaluación de la relación entre las medidas de seguridad y el uso de armas en estado de ebriedad debe ser un proceso continuo. La empresa debe monitorear constantemente esta relación y realizar ajustes en sus políticas y procedimientos según sea necesario.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Alvarez Porras, J. M. (9 de enero de 2020). *Enfoque derecho*. Obtenido de Enfoque derecho: <https://www.enfoquederecho.com/2020/01/09/analisis-sobre-la-responsabilidad-penal-de-las-personas-juridicas-en-el-peru-a-partir-de-la-ley-n-30424-societas-delinquere-potest-fraude-de-etiquetas-y-modelo-de-atribucion/>
- Carrasco Zanocco, F. J. (2011). *Estudio sobre Implementacion de Gestion basada en Procesos en Banco Estado*. Santiago.
- Cazau, P. (2006). *Introducción a la Investigación en Ciencias Sociales*. Buenos Aires: Tercera Edición Rundingkin.
- Chuman Cespedes, E. I. (2017). *La pena de inhabilitacion en el delito de conduccion de vehiculos en estado de ebriedad*. Lima.
- Collado Luis, S. (2008). *Prevencion de riesgos laborales: Principios y marco normativo*.
- Flores Sanchez, R. (2019). *La seguridad y salud ocupacional como factor relevante de gestión de calidad y plan de mejora en las micro y pequeñas empresas del sector servicios, rubro empresas de seguridad y vigilancia privada, Huaraz, 2019*. Huaraz.
- Freire Falcones, J. F. (2014). *Incidencia de los factores de riesgo, en el estres laboral del personal de tripulacion de la compañía de seguridad privada Tecom*. Guayaquil.
- Gardey, A., & Perez Porto, J. (2013). *Definicion.de* . Obtenido de Definicion.de : <https://definicion.de/arma/>
- Gutierrez Gutierrez , M. (2020). *El clima de seguridad en los colaboradores de la Empresa de Seguridad Privada Securitas Perú - Arequipa - 2020*. Arequipa.

- Hernandez, R., Fernandez, C., & Baptista, M. (2010). *Metodología de la Investigación*. México DF: INTERAMERICANA EDITORES S.A.
- Leturia Gurreonero, C., Lagos Morales, J., & Ruidias Villalaz, M. (2016). *Calidad en las Empresas del Sector de Seguridad Privada en la Ciudad de Lima*. Lima.
- Llamas, J. (09 de diciembre de 2020). *Economipedia*. Obtenido de Economipedia: <https://economipedia.com/definiciones/riesgo-laboral.html#referencia>
- Lozano Salazar, E. (09 de Octubre de 2017). *Vocacion Estadistica*. Obtenido de Vocacion Estadistica: <http://vocacionxestadistica.blogspot.com/>
- Martinez, W. A., Herrera, R. A., & Peralta, L. E. (2016). *Procedimientos de Contratación de Personal en la empresa de Seguridad S.A, en la ciudad de Estelí en el año 2016*. Esteli.
- Melendez Vega, V. R. (2015). *La Seguridad ciudadana, el uso de armas y su incidencia en las garantías constitucionales*. Quevedo-Los Rios.
- Montalban Peña, M. (2018). *Clima organizacional y satisfacción laboral en la Superintendencia Nacional de Control de Servicios de Seguridad, Armas, Municiones y Explosivos de Uso Civil, Lima, 2018*. Lima.
- Perez Porto, J., & Gardey, A. (2020). *Definicion.de*. Obtenido de Definicion.de: <https://definicion.de/proteccion-laboral/>
- Redroban Falconi, M. (2015). *La evaluación de desempeño y su relación con el rendimiento laboral en la empresa Jara Seguridad*". Quito.
- Reglamento Interno de Seguridad y Salud en el trabajo. (Artículo 77). *Recomendaciones generales*.
- Rios Llontop, K. M. (2019). *La restitución de cosas al estado anterior del despido, para reconocer constitucionalmente las remuneraciones dejadas de percibir durante periodo no trabajado*. Lambayeque.

Rojas Valencia, E. H. (2020). *Actio libera in causa, como excepción para considerar al estado de ebriedad o drogadicción como un agravante de punición*. Lambayeque.

Rubio Romero, J. C. (2002). *La Gestión de la prevención de riesgos laborales*. España.

Sanchez Escobar, C. (2010). *Pena, Castigo y Prevención en la sociedad actual de la Pena Privativa de Libertad a las alternativas de la pena*. Costa Rica.

Sanchez Galvan, J. (02 de diciembre de 2015). *Economipedia*. Obtenido de Economipedia: <https://economipedia.com/definiciones/empresa.html>

SUCAMEC. (2016). *Seguridad Privada en el Peru*. Lima.

Vega Moreno, G. O. (2016). *Conveniencia de privilegiar el uso de armas no letales sobre las armas de fuego en los servicios de vigilancia y seguridad privada*. Bogota.